

Quito, 29 de marzo de 2017

Sr. Ingeniero

Francisco Fuentes

GERENTE GENERAL BIOMETIKA S.A.

Presente.-

Por medio de la presente, entrego a Usted, y por su intermedio a los señores Directores y Accionistas de la Compañía Biometrika S.A., el informe de Comisario correspondiente al año 2016, según lo dispone el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, referentes a las obligaciones del Comisario.

Agradezco a Usted y a la Junta de Accionistas, por la confianza depositada, para cumplir con estas delicadas funciones.

Atentamente,



CPA. Linda Lucas
RNCPA 17-78

INFORME DE COMISARIO

BIOMETRIKA S.A.

AÑO 2016

En mi calidad de Comisario de la Empresa Biometrika S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro con informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

Considero que la revisión realizada provee una base razonable para expresar una opinión expresada en los numerales siguientes:

1. Cumplimiento de resoluciones

Luego de revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, considero que la Gerencia General ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Biometrika S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la Compañía Biometrika S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía para informar de la situación contable y económica a los señores accionistas, toma de decisiones posteriores, entre otros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Corresponde a depósitos a plazo, cuyo vencimiento es mayor a 90 días desde la fecha de cierre.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. La mayoría de transacciones con sus clientes son de contado, sin embargo el período de crédito sobre la venta de bienes no supera los 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión de deterioro para reducir su valor al de probable realización. Dicho deterioro se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activos fijos**Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días, periodo que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado sea no significativo.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del

período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. En este año se produjo pérdida contable, razón por la cual no se realizó el cálculo de este beneficio a empleados.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen al costo histórico a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de control interno de la Compañía, se consideró importante revisar dicho sistema tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El sistema de control interno de la Compañía actualmente provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

La razonabilidad de los estados financieros, está dada por el grado de aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, normas internacionales de información financiera, disposiciones legales y tributarias emitidas por las entidades de control respectivas y por la correcta contabilización y registro dentro del sistema contable, así mismo es importante realizar un correcto control posterior de lo ejecutado.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no evidencia condiciones significativas que constituyan una debilidad sustancial del mismo.

3. Antecedentes, registros legales y contables

Biometrika S.A. es una sociedad anónima que fue constituida mediante escritura pública el 25 de octubre del 2004 ante al Dr. Juan Villacís Medina, Notario (e) 9no del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de noviembre del mismo año, cuyo objetivo principal está orientado al desarrollo, programación, distribución y comercialización de sistemas informáticos, hardware y software, así como de redes y suministros de computación; la exportación, importación, distribución representación y comercialización de equipos, accesorios, partes piezas en hardware y

software asesoría informática para el desarrollo e implementación de soluciones informáticas; exportación e importación de software y aplicaciones informáticas, dar asesorías en sistemas informáticos en especial en aquellos relacionados financiera, comercial, asesoría en integración de sistemas utilizando tecnología Biometrika, producción programación, transformación, comercialización, importación y exportación sobre comunicaciones en general: comercialización importación y exportación de bienes, productos, equipos, repuestos, partes piezas y servicios para los diferentes tipos de comunicaciones y seguridad en general; prestar servicios de comunicación sean estos por aire u cables u otro tipo de medios, afines o similares, hacer y comercializar instalaciones de redes y sistemas para comunicación en general, dar cursos de entrenamiento sobre sistemas informáticos, la compañía podrá presentar en el Ecuador a compañías nacionales o extranjeras que tengan objeto similar, pudiendo realizar para cumplir con su finalidad, toda clase de actos y contratos permitidos por la ley acordes con dicho objeto.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio entre otros.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2016 en comparación, es como sigue:

Grupo contable	Valor año 2016	Valor año 2015	Variación en dólares	Variación %
Activos corrientes	203,837.25	219,892.85	(16,055.60)	-7.30%
Activos no corrientes	584,424.02	598,715.82	(14,291.80)	-2.39%
Pasivos corrientes	37,940.80	45,201.93	(7,261.13)	-16.06%
Pasivos no corrientes	98,000.86	75,690.47	22,310.39	29.48%
Pasivo diferidos	36,027.25	40,363.49	(4,336.24)	-10.74%
Patrimonio	652,319.61	697,716.27	(45,396.66)	-6.51%
Resultado del Ejercicio	45,396.66	13,145.79	32,250.87	245.33%

Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016 y con cifras comparativas del 2015 es como sigue:

Grupo	Valor año 2016	Valor Año 2015	Variación en dólares	Variación %
Ingresos operacionales	640,287.58	906,219.58	-265,932.00	-29.35%
Costo de ventas	331,925.51	457,936.46	-126,010.95	-27.52%
Gastos operacionales	353,758.73	461,428.91	-107,670.18	-23.33%
Utilidad y/o (pérdida del ejercicio)	45,396.66	13,145.79	32,250.87	245.33%

En los años indicados, el valor de los impuestos y participación de empleados que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI fue el siguiente:

Grupo	Valor año 2016	Valor Año 2015	Variación en dólares	Variación %
Participación a trabajadores	0.00	0.00	0.00	0%
Impuesto a la renta	9,710.83	7,257.06	2,453.77	34%
Total	9,710.83	7,257.06	2,453.77	34%

Al analizar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se determina que los resultados no fueron favorables, debido principalmente a la coyuntura económica que están atravesando todas las industrias y empresas en el país. Durante este año en realidad se presentó un decremento del 29.35%, en relación a los ingresos del año 2015.

Respecto a los costos y gastos de venta del ejercicio 2016, se presenta una disminución de alrededor del 25.43% respecto a los mismos rubros en el año que antecede; este comportamiento es natural debido a la baja de ingresos, existe una relación directamente proporcional entre ingresos y los costos y gastos; y por tanto la pérdida registrada durante el 2016, es mayor a la reflejada en el ejercicio del 2015, en un porcentaje de 245,33%.

4. Información Relevante

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se prepararon de acuerdo con las NIIF, mismas que se aplicaron por vez primera en el ejercicio del año 2012.

Como parte de su plan de mejoramiento e inversión los accionistas decidieron aumentar su capital social y adquirieron un inmueble para la compañía, así mismo se realizó el incremento de capital de las utilidades no distribuidas a los accionistas, quedando el capital social de la empresa actualmente en USD\$681.216,00, mismo que fue registrado ante la Superintendencia de Compañías, durante el ejercicio contable del 2015.

5. Opinión

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que a continuación expreso:

“Luego de revisados los balances, notas a estados financieros, actas de junta de accionistas y demás documentos de soporte y realizado el examen a los registros y procedimientos contables, cabe señalar que la compañía Biometrika S.A. ha cumplido con la normativa legal, tributaria, laboral y contable.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente en los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Biometrika S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador. ”

Atentamente,



CPA. Linda Lucas
RNCPA 17-78